

nes se debió, en 1917, EL RESURGIMIENTO DEL LABORATORIO DE FISILOGIA EXPERIMENTAL, con todos sus muy importantes servicios para la enseñanza médica.

* * *

Al terminar esta información indispensable y fundamental para las afirmaciones que dejo aquí asentadas, pido al Honorable Comité del Centenario de nuestra Facultad de Medicina, muy respetuosamente y con todo derecho que tengo por haber desempeñado una labor tan importante, como es la que me confiaron los señores Doctores, Carmona y Valle y Licéaga, QUE SE HAGA CONSTAR ESTA RECTIFICACION entre los documentos, memorias, estudios, etc., que se publicarán en la Memoria General de las solemnidades con que tan dignamente hemos celebrado el CENTENARIO DE NUESTRA FACULTAD NACIONAL DE MEDICINA.

Cuernavaca, el 1o. de noviembre de 1933.—D. Vergara Lope.—
Profesor de Fisiología Médica y Director de los trabajos de los alumnos de Fisiología Experimental. (1900-1914)

EL MEDICO Y LA EDUCACION SEXUAL

Por el Dr. Alfonso Pruneda,
de la Sección de Higiene. (1)

A la memoria de mi maestro el Dr. José Terrés, uno de los precursores de la educación sexual en México, en el X aniversario de su muerte.

En los últimos meses la opinión pública se ha apasionado bastante a propósito del problema de la educación sexual; en torno de ella se han vertido conceptos favorables y desfavorables; pero se ha visto que la mayor parte de éstos dependen casi exclusivamente de que no se conoce bien lo que se discute, es decir, de que hay muchas personas que no tienen un concepto claro, ni mucho menos exacto, de lo que debe entenderse por educación sexual. Seguramente que entre los médicos no existe la misma situación mental; pero co-

(1). Trabajo de turno correspondiente al año académico 1933-1934.

mo sin duda no todos están de acuerdo en el asunto, parece conveniente, dentro del movimiento de opiniones a que antes me referí, puntualizar algunas ideas sobre tema tan importante, siquiera para interesar a quienes, por sus conocimientos y oportunidades sociales, tienen variadas maneras de intervenir en él eficazmente.

Ante todo, es preciso ponerse de acuerdo en lo que debemos entender por educación sexual. Se han dado de ella muchas definiciones; yo no voy a formular una más, sino a dar, en su lugar, una explicación que juzgo aceptable. Desde luego educación sexual no es lo mismo que higiene sexual, porque no se limita exclusivamente a dar consejos para evitar tales o cuales enfermedades; tampoco es medicina sexual porque no se concreta a estudiar el modo de tratar los padecimientos que tengan que ver con las actividades del sexo; del mismo modo, la educación sexual no puede confundirse con la moral sexual, ya que no le incumbe solamente dar normas de conducta independientes del conocimiento científico de las funciones sexuales y basadas en consideraciones exclusivamente religiosas o sociales. La educación sexual es mucho más que todo ésto, por más que no tenga la pretensión de abarcar, porque tampoco le corresponde, todo lo que se refiere a la sexología.

La explicación que propongo es la siguiente: por educación sexual debemos entender el conjunto de informaciones adecuadas respecto al instinto y a las actividades sexuales y, como resultado de aquellas, el conjunto de normas de conducta y de hábitos correctos relacionados con las mismas actividades, tanto desde el punto de vista individual como social. Analizando esta explicación, puede verse que la educación sexual se divide en dos grandes capítulos: uno informativo y otro educativo. Si solamente tuviera el primero, la educación sexual sería simplemente "instrucción" sexual, lo que de ninguna manera es lo mismo; pero si comprendiera solamente la parte educativa, tampoco sería completa, porque no habría en qué basar las normas de conducta y la formación de los hábitos relacionados con las actividades sexuales.

La información que sirve de base a la educación sexual, es por su parte, compleja. No es, como algunos creen, solamente biológica, ni tampoco higiénica o médica. Debe comprender, también, otros muchos aspectos, de no menor importancia: psicológicos, sociales, educativos, económicos, etc., porque la cuestión sexual los comprende todos. Esta variada información no debe servir exclusivamente por

los conocimientos que suministra; es necesario aprovecharla en el aspecto educativo de esta disciplina ya que lo que se busca es que aquellos sirvan para dirigir la conducta en asuntos sexuales; y ello no sólo desde el punto de vista colectivo, porque el instinto sexual tenga como tiene trascendencia social y racial, sino también desde el punto de vista individual, porque también tiene ese aspecto dicho instinto. Precisamente, una de las cosas más graves del problema es el conflicto que se establece constantemente entre la parte individual, la satisfacción individual del instinto, el placer en suma, y la parte colectiva, que tiene que ver con la reproducción y la conservación de la especie.

Considerada así la educación sexual, como una verdadera disciplina educativa, no es posible separarla, sino de un modo artificial, del proceso educativo general. Así se ha estado haciendo en los últimos tiempos en que se ha estado hablando mucho de ella, como si fuera una cosa muy especial, independiente, sobre la cual se ha venido insistiendo mucho, hasta hacerla peligrosa, según creen algunos, precisamente por esa excesiva insistencia. Esto ha sucedido porque, antes de ahora, esta clase de asuntos venían conservándose en la sombra y rodeados de misterio; pero como hay personas que, con muy buen juicio, se están preocupando de sacarlos a luz, ha sido necesario verlos aislados, de bulto, para llamar la atención de todos acerca de su importancia y trascendencia. Pasada esta etapa de propaganda, que para muchos ha sido alarmante, la educación sexual podrá reintegrarse perfectamente en la educación general y será vista (como ella) con la mayor naturalidad. Es de desearse que la corriente de opiniones que en los últimos tiempos se ha manifestado en torno del problema, llegue pronto al resultado de considerar las cuestiones relativas como lo que son; una parte muy importante en el estudio completo de la personalidad humana, que, en esta ocasión como en todas, presenta aspectos individuales y aspectos colectivos.

Situada la educación sexual dentro del proceso educativo general, intervendrán en ella, como en todo él, factores de diverso orden. Desde luego, un factor individual, que explica que haya personas autodidactas que se instruyen y aun pretenden educarse solas, sin auxilio de nadie, por más que no les sea fácil sustraerse a las influencias extrañas. Rodeando al individuo, existe el otro factor, que se conoce generalmente con el nombre del "medio" y que es aún más importante desde el punto de vista educativo porque su influencia

es mayor. Dentro de este medio, en el cual nos educamos, a veces aun contra nuestra voluntad, existen dos elementos fundamentales, el hogar y la escuela, y fuera de ellos, otros, que dan al proceso educativo lo mismo sexual que general, aspectos favorables, desfavorables y, en ocasiones, hasta perniciosos. Lo esencial es que en ese proceso, sobre todo en las primeras épocas de la vida, aquellas instituciones sociales caminen completamente de acuerdo, para que lo que una haga en materia de educación no sea estorbado o neutralizado por la otra; y también que, como en toda sociedad bien organizada, la obra del hogar y de la escuela se coordine con la obra superior del Estado, que no es en suma sino el organismo supremo de la colectividad.

Por eso es un error declarar que la educación sexual corresponde exclusivamente al hogar o a la escuela, al padre de familia o al maestro, a la familia o al Estado; aunque pudiera hacerse una declaración en un sentido o en otro, el Estado no podría desentenderse de su obligación de educar, ni tampoco la familia podría olvidar el deber imprescindible que le incumbe de educar a los hijos. No debe haber, pues, antagonismo alguno entre ambas instituciones, ni creer o admitir que alguna arrebatara a la otra los derechos que le corresponden. Es absolutamente indispensable que ellas se pongan de acuerdo para beneficio de quienes deban recibir la educación sexual, ya que no puede ni debe haber en esta materia tan importante incompatibilidades o exclusivismos de jurisdicción.

En esta obra educativa el médico tiene o debe tener una situación privilegiada porque su profesión lo acerca constantemente al hogar; lo pone muchas veces en relación con la escuela y en otras le permite colaborar con el Estado. Cerca del hogar su influencia se ejerce como médico de cabecera provisto de la mayor confianza, o como especialista al que se consulta en condiciones también especiales. En relación con la escuela lo vemos cuando trabaja adscrito al Servicio Higiénico Escolar o cuando, sin tener esa oportunidad, puede intervenir de algún modo en ella porque ahí se educan sus hijos. Dentro del Estado su intervención podrá ser mayor si se encuentra al frente de algún servicio sanitario o si modestamente colabora en esta obra o en cualquiera otra actividad pública de orden médico. En cualquiera de estas circunstancias, la situación del médico le permite, seguramente, realizar una obra importante en materia de educación sexual, para la cual lo preparan perfectamente los

conocimientos especiales que tiene y le da una autoridad indiscutible la conducta individual y social que le impone la profesión que ejerce.

En rigor, todavía no es posible entre nosotros hacer una distinción absoluta entre el médico que desempeña una función pública y el que ejerce su profesión, porque todavía no podemos tener profesionistas que dediquen todo su tiempo al servicio público; lo más frecuente es que los funcionarios médicos sigan dedicando parte de su día a sus enfermos, entre otras cosas para no verse obligados a rehacer su clientela cuando abandonan voluntariamente o forzosamente, el cargo que desempeñan; pero, de todas maneras, son muy diversas las oportunidades de acción de unos y de otros y, por lo mismo, el modo como pueden intervenir los médicos en la educación sexual.

Antes de considerarlas, es oportuno hacer algunas observaciones acerca de la época en que aquella debe impartirse. Entre nosotros, especialmente en los últimos tiempos, se ha pensado que la educación sexual debería hacerse de modo exclusivo con los adolescentes y con los jóvenes; pero eso es un error. Las informaciones, las normas de conducta y los hábitos correlativos deben comenzar (como alguna vez se dijo con escándalo de algunos) en la cuna y terminar con la vida, ya que durante toda ésta hay actividades sexuales, en una o en otra forma, con mayor o menor intensidad. Una de las nociones más valiosas que se deben a la psicología y a la sexología modernas, sobre la cual han llamado la atención los célebres especialistas Moll y Freud, es que desde la más tierna infancia existen manifestaciones sexuales, que es preciso conocer, para vigilarlas y tomar en cuenta su posible influencia en la vida futura. Hay quienes, por supuesto sin ninguna preocupación religiosa, aconsejan que se practique a los niños la circuncisión, como medio profiláctico valioso. Los padres cuidadosos se preocupan porque sus hijos se acostumbren desde temprano a hacer el aseo de sus órganos genitales, lo que además puede servirles para tener oportunamente un conocimiento completo de su cuerpo. En realidad, todo ésto forma parte de la educación sexual. Además, la vida del niño dentro de su casa, especialmente si hay la promiscuidad propia de algunos hogares, lo pone frente a espectáculos que pueden ser de gran trascendencia para ellos: las actividades sexuales de los animales domésticos, las de sus propios padres cuando no guardan el debido recato, el nacimiento de un niño, etc.; todos son moti-

vos poderosos de interés sexual para los muchachos, que aprovechados e interpretados como debe hacerse, pueden utilizarse perfectamente en la educación sexual de la infancia. Llegada la adolescencia y la pubertad, las oportunidades son mayores y éstas aumentan en la juventud, época en que buena parte de esa educación es en realidad higiene sexual, sobre todo cuando llega el momento de relacionarla con el matrimonio. La información y los consejos que se dan o deben darse a los que se van a casar, no son más que aspectos de la educación sexual, como lo es lo que se llama propiamente "higiene del matrimonio", que permite a los cónyuges normar su conducta sexual. Bien sabido es que muchas dolencias ginecológicas, muchas alteraciones psicológicas o psicopáticas, aun la misma desorganización de los hogares, dependen en realidad del desconocimiento de esa higiene o de graves faltas contra ella. Se sabe, igualmente, que con los progresos de la edad, la falta de actividad sexual produce invalidez psíquica y física y que, si aquella persiste y se ejerce imprudentemente, pueden sobrevenir accidentes circulatorios graves, congestiones o hemorragias cerebrales, que habrían podido evitarse perfectamente si, conociendo estos hechos, se normara la conducta debidamente, para que la vida sexual fuera como debería ser en esa época de la vida.

Si toda ella ofrece como se ha visto, variadas y múltiples ocasiones de educación sexual, el médico está en aptitud de aprovecharlas perfectamente. Como funcionario, sus posibilidades y responsabilidades son extraordinarias en las dos grandes direcciones en que puede ejercer su autoridad: la que se refiere a la salubridad en general y la que se ocupa de la escolar, que por una organización **sui generis** se encuentran entre nosotros casi independientes una de otra. En ambas, el interés individual se subordina por completo al de la colectividad y por eso tiene tanta trascendencia la obra de profilaxis social, que es también de educación, que realiza la autoridad sanitaria, por medio de la campaña contra las enfermedades venéreas, el establecimiento del examen prenupcial hecho por convicción de los interesados o por mandato legal, etc. La intervención de la autoridad en estos casos y en otros muchos, para beneficio de la comunidad es uno de los medios más eficaces y patentes de educación sexual. Los médicos que, en posiciones modestas, colaboran con la autoridad sanitaria o escolar, tienen también variadas oportunidades de trabajar en ese sentido. Así lo hacen quienes trabajan en los cen-

tros de higiene infantil, donde las consultas prenatales son tan valiosas y donde se está haciendo obra importante contra la sífilis. Por cierto que si la educación sexual se hiciera ya cómo y cuando es debido, si oportunamente los muchachos y las muchachas supieran de estas cosas, el trabajo de esos centros, como el de los dispensarios antivenéreos, sería mucho menor, porque su obra educativa se habría visto anticipada por la de otras instituciones, con igual finalidad individual y colectiva.

Por eso es tan importante, también, la obra, punto menos que desconocida hace quince años, de la propaganda y educación higiénica, en que toman parte numerosos médicos. Unos, por medio de conferencias; otros con artículos de propaganda en los diarios; los demás ilustrando a las madres en asuntos de puericultura; todos están procurando, con su ciencia y con su experiencia, dar adecuadas informaciones y consejos apropiados que tarde o temprano darán el fruto deseado. Así lo producirán indudablemente las clases de puericultura que, por fin son ya obligatorias en las escuelas secundarias femeninas oficiales y que es muy probable que se implanten desde este año en forma de nociones, en el tercer grado de las primarias. Los médicos van a tener otra oportunidad muy grande de cooperar así en la educación sexual de la que puede decirse que, en ciertos aspectos, la puericultura es una de las ramas más importantes.

Si las oportunidades del médico que trabaja en un servicio público son tan importantes, sobre todo desde el punto de vista colectivo, no lo son menos las del que ejerce privadamente su profesión, en la que su influencia es, sobre todo, individual.

Desde luego está el médico de la familia, el médico de cabecera, que por desgracia está desapareciendo como resultado del desarrollo de las especialidades. Este médico, en cuyas manos (como alguna vez se ha dicho) nacen los niños y mueren los abuelos; que tiene la prerrogativa de seguir a la familia por dos y aun tres generaciones, que la conoce en sus antecedentes y en su modo de vivir, está más capacitado que nadie para impartirle la atención médica que se ofrezca y, también, para darle los consejos higiénicos que se requieran. Por la confianza que inspira, por la franqueza con que se le trata, por el lugar que llega a ocupar en el hogar, el médico de cabecera, como todos lo sabemos, se había convertido muy merecidamente en el consejero para muchos asuntos que, en rigor, no tienen nada que ver con la salud. Por eso también es muy de sentirse que vaya desapa-

reciendo esa clase de médicos tan interesante y de tanta influencia familiar y social.

Si todavía existen algunos, el papel que les corresponde en la educación sexual es muy importante, precisamente porque ésta implica condiciones de habilidad, de prudencia y de confianza, que pocas personas podrán reunir como las tiene, en general, el médico de cabecera. Pero, aun cuando el facultativo no tengan ya este carácter, siempre habrá el que sea llamado a los hogares para atender, por un tiempo más o menos largo, a los enfermos que ahí haya y él tendrá igualmente oportunidades valiosas, sobre las cuales voy a detenerme un poco. Desde luego, ya dije que no son raros los médicos que están pensando en la conveniencia de practicar, sin ninguna preocupación religiosa, la circuncisión de los recién nacidos; tal medida, que desde hace tiempo están empleando ya algunos facultativos en nuestros adolescentes, tiene ventajas profilácticas indudables y sería de desearse que se generalizara. El médico de la familia está capacitado como ninguno para observar de cerca qué hay de cierto en las afirmaciones hechas por los sabios alemanes a que antes me referí, Freud y Moll, en cuanto a la aparición de manifestaciones y actividades sexuales en la infancia; y, en todo caso, para confrontar la experiencia de México con la de otros países. Cuando se piensa en la precocidad de la vida mexicana, en la exaltación de nuestro carácter en la sensibilidad exagerada que puede encontrarse en muchas de nuestras gentes (aun en aquellas que parecerían exentas de ella por sus condiciones de vida), no parece irracional pensar que nuestros niños tengan también sexualidad precoz; entonces, los médicos, además de tener un nuevo campo de estudio lleno de interés, podrían intervenir eficazmente para ilustrar a los padres, a fin de que ellos pudieran corregir o encauzar las cosas como es debido, y aun prever las circunstancias en que impresiones graves de origen sexual pueden sumergirse en la conciencia y ser el punto de partida de complejos psíquicos o nerviosos más o menos trascendentales.

Aun sin necesidad de admitir la precocidad de la sexualidad, pueden observarse algunos actos inconvenientes, el principal de los cuales es la masturbación en cuya profilaxis y tratamiento el médico de cabecera o de familia puede y debe intervenir eficazmente. De ninguna manera admito, como algún colega nuestro que así lo expresó públicamente, que la educación sexual tiene por objeto exclusivo evitar la masturbación y las enfermedades venéreas; si así fue-

re, la verdad es que tal educación se reduciría a muy poco, sería una parte de la higiene sexual y nada más. Pero sí creo que al médico incumbe ilustrar a las familias acerca de los casos, no muy raros por cierto, en que la masturbación no tiene que ver nada con el sexo propiamente, sino depende de irritaciones meramente locales (suciedad del glande, presencia de oxiuros, congestiones por estreñimiento, etc.) o de condiciones antihigiénicas de la recámara y de la cama del muchacho; todo lo cual puede muy bien corregirse y con ello hacer desaparecer la práctica que tanto alarma a las familias y cuyas consecuencias, sin duda no despreciables, frecuentemente se exageran.

Llegada la adolescencia y la pubertad, aparece la mejor oportunidad que el médico puede aprovechar para platicar con los muchachos de la casa, acerca de los cambios que sufre su organismo, de la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios; para explicarles la significación de esos cambios y la trascendencia de la función de la reproducción, y para ponerlos en guardia contra los peligros, individuales y sociales, que acechan esa época tan interesante de la vida. Con mucha frecuencia, el médico inspira al muchacho más confianza que su mismo padre, que no se atreve a tratar estos asuntos con su hijo o que, si éste le interroga acerca de ellos, se rehusa a satisfacer su curiosidad, por miedo inexplicable, por temor a que se le pierda (?) el respeto, por ignorancia en muchos casos, o en otros porque sea de los padres ingenuos que prefieren que la vida o la naturaleza sea la maestra de sus hijos. En cambio, como éstos han visto al médico desde muy niños, como los ha curado de sus enfermedades, como lo tratan, en suma como a un amigo de la familia les inspira la confianza que se necesita para que él con los conocimientos que tiene tenga con ellos las pláticas ilustrativas y educativas que en ésta época son tan necesarias y trascendentales.

Naturalmente, nadie puede figurarse que un médico, sobre todo cuando disfruta de la confianza completa del hogar, sea capaz de aprovechar esas oportunidades para hacer una iniciación sexual inoportuna e inconveniente. La educación sexual no es, como malévolamente se dijo, por agrupaciones interesadas, la enseñanza de los secretos de las relaciones sexuales. Tal cosa forma parte de esa educación; pero, sin duda alguna, solamente debe hacerse en el momento conveniente. En el caso que nos ocupa, lo que el médico debe hacer es ilustrar en lo necesario al muchacho, oportunamente, adelantándose quizás un poco a la vida, para que él pueda defenderse, y no

dejar que la misma vida, con sus experiencias, muchas veces dolorosas, lo haga víctima de su ignorancia y de su instinto y, tal vez, de la perversidad de los demás.

Todavía queda al médico de la familia la oportunidad, no menos importante, de hacer valer sus conocimientos y su influencia con el joven de quien ha sido consejero, cuando llegue la oportunidad de que éste contraiga matrimonio. Dudosa como es la eficacia del certificado prenupcial exigido por la ley, no cabe duda alguna en cuanto a la conveniencia de que los futuros contrayentes piensen seriamente en el estado de su salud si quieren evitarse sufrimientos de muchas clases y, sobre todo, si (como debería ser) piensan en el porvenir de su familia y en la salud de sus descendientes. El examen que al efecto, practiquen los médicos de las respectivas familias, los consejos que proporcionen y, en ocasiones aun su oposición formal a un enlace planeado en condiciones deplorables de salud, constituyen aspectos muy importantes de la educación sexual, cuyas conexiones con la eugenesia práctica son tan notorias en esas circunstancias.

La mayor parte de las veces serán consultados, para estos exámenes prenupciales, los especialistas en enfermedades venéreas, porque, en general, se cree que son las únicas que deben aplazar o impedir un enlace matrimonial; olvidando que hay otras circunstancias (tuberculosis, afecciones nerviosas y psíquicas, defectos hereditarios) que también deben ser tenidas muy en cuenta cuando se trata de formar una familia. Si no se acude al venereólogo para esos exámenes, sino para el tratamiento de los males en que es especialista, entonces no sólo debe curar el padecimiento del enfermo que acude a él; debe también darle los consejos necesarios para que no lo trasmita (lo que corresponde en rigor a la higiene sexual) y, asimismo, hacerle ver claros los orígenes de la situación en que se encuentra y la responsabilidad que le incumbe, no sólo desde el punto de vista individual, sino también social, para que, en lo sucesivo, ajuste su conducta del mejor modo posible, teniendo en cuenta ambos intereses. Tal vez se crea que procediendo así el médico se excede en su papel y, porque se ocupa en dar o aconsejar normas de conducta, invade los campos del moralista; pero la verdad es que así es o debe ser en muchos casos, por fortuna para los enfermos y aun para los sanos y por fortuna también para el médico, que amplía así enormemente su acción social. En todo caso su intervención en los casos particulares que nos ocupan entra perfectamente en el campo de la educación sexual, cuyas

relaciones con el comportamiento social y, por consiguiente, con la moral, aparecen aquí evidentes. Los médicos tenemos una ética profesional, conforme a la cual debemos proceder siempre y a la que debemos defender empeñosamente. Sus reglas son perfectamente definidas, y no podríamos, sin faltar a nuestros deberes, aprovecharnos de tales o cuales situaciones para disculpar o aplaudir la conducta de nuestros enfermos, ni mucho menos para aconsejarles algo que tuviera en cuenta, exclusivamente su interés, individual, egoísta, y que fuera en contra de los intereses de los demás, sobre todo en asuntos de tanta trascendencia, como los que se relacionan con la actividad sexual.

Debemos desear y esperar que no pase mucho tiempo sin que, así como hay ya consultorios para curar enfermedades especiales, los haya también para prevenirlas; que así como existen los dispensarios en que se hace labor preventiva muy importante, contemos con médicos que se dediquen exclusivamente a ejercer la medicina preventiva; que así como hay especialistas en la curación de las enfermedades venéreas, los haya en asuntos sexuales, en sexología. La obra de tales facultativos sería de gran importancia; no consistiría en atender enfermos, sino en aconsejar a los sanos, en muchas circunstancias relacionadas con la vida sexual; lo mismo a los adolescentes y a los jóvenes, que a los casados; podrían conocer, v. gr., casos de conducta sexual desviada, que no son propiamente de enfermedad y podrían aconsejar lo necesario para evitar o corregir determinadas prácticas; podrían hacer investigaciones psicológicas valiosas, y tendrían otras muchas oportunidades para estudiar lo que podría llamarse la "realidad sexual mexicana".

Mientras que llegan esos tiempos, los médicos pueden reivindicar, como un aspecto importante de su actividad, el impartir concretamente la educación sexual. Es cierto que muchos no la admiten, otros no creen en su eficacia y no son raros los que la ignoran; pero, si se acepta el contenido y las finalidades que, según lo adoptado en este estudio, corresponden a esa importante disciplina, no es dudoso que el médico tiene capacidad suficiente para encargarse de ella. Sus conocimientos biológicos, higiénicos y médicos, le dan material bastante para proporcionar la información relativa; pero su experiencia y conocimiento de la vida lo capacitan igualmente para dar las normas de conducta adecuada y para señalar acertadamente los medios para adquirir hábitos, también adecuados, en relación con las actividades sexuales. Si el médico hace todo eso, será sin duda alguna el mejor

maestro en educación sexual bien entendida. Existen, sin embargo, algunos que creen que lo más importante o lo que debe atenderse de modo exclusivo, es lo que se relaciona más con la profesión médica. y entonces limitan su acción a la higiene sexual; pero ésta es una actitud trunca, porque no ve todos los aspectos del problema, todas las proyecciones que tiene hacia el campo social.

Cuando nos intereseamos en las cuestiones educativas generales, no debemos hacer de cada persona un individuo que solamente se baste a sí mismo y que ignore que existen otros individuos con iguales derechos y obligaciones; se necesita considerar siempre al individuo dentro del medio social en que vive, y toda educación, cualquiera que sean sus bases, no puede ser indiferente a las proyecciones sociales que le corresponden. Lo mismo debe pasar con la educación sexual; por consiguiente, el médico que quiera dedicarse a ella no debe ser exclusivamente biólogo o higienista; debe tener, antes que nada, un criterio fundamentalmente social y un concepto muy claro del alcance que en ese sentido tiene dicha educación.

Sin embargo, los médicos no están en general preparados para ello. Se ha hecho la carrera en la Facultad; tal vez se ha elegido la especialidad que permite tratar los padecimientos venéreos; se tiene la fortuna de trabajar en un dispensario; pero no es muy frecuente que, en estas actividades, se vean los aspectos psicológicos, educativos y sociales del problema, como se deben tener muy en cuenta si se quiere trabajar concretamente en la educación sexual. Los que se decidan a trabajar en este sentido, los niños, los adolescentes y los jóvenes (lo que es ahora en México el problema palpitante), deben tener un conocimiento fundamental, que muy pocos médicos poseen: el de la psicología de esas edades tan interesantes; deben conocer, entre otras cosas, sus relaciones tan estrechas con la sexualidad, las reacciones de los niños y de los jóvenes y otros asuntos igualmente importantes, para establecer las bases de la educación sexual, fijar su oportunidad y definir el modo de impartirla. El desconocimiento de estas cuestiones psicológicas puede conducir por graves caminos a errores más graves todavía. El médico, insuficientemente preparado, es incapaz, por ejemplo, por su desconocimiento de la psicología, de entender bien los problemas del muchacho o de la muchacha; no sabe ponerse en su lugar, no puede ayudarlos eficazmente a resolverlos, les da consejos inadecuados, o quizás los abandone a su suerte.

Puede suceder también que, así como cualquiera especialista se

preocupa demasiado por su especialidad y la ve en todos los enfermos que atiende, el médico que se dedique a estos asuntos tenga hacia ellos una actitud igualmente preocupada. Ya hay entre nosotros médicos interesados en las cuestiones sexuales, que se dicen partidarios de la educación sexual porque la consideran indispensable para remediar la enorme cantidad de perversiones sexuales o de trastornos graves de origen sexual que, según dicen se observa en nuestro medio. Esta exageración indudable implica también un grave error. Parece que en esos casos existe ya el prejuicio de considerar todo anormal o hay uno de esos complejos, de esos pliegues psicológicos, de que tanto se habla actualmente. El médico que se consagre a la educación sexual debe, en consecuencia, tener una actitud completamente normal hacia estas cuestiones; si no fuere así, sufrirá las mismas equivocaciones que los demás especialistas preocupados, que exageran la extensión del mal que atienden, y por estar dentro de una especialidad, con frecuencia pierden las conexiones de ésta con la medicina general, que todos debemos conocer y no olvidar.

Por último, es preciso que esa actitud normal se refleje en la conducta del médico, que si no ha de ser un santo (porque no los hay en este planeta), tampoco debe ser reprochable en ninguno de los sentidos: ni reprochable por su pudibundez exagerada o su mojigatería, ni reprochable por su desfachatez en asuntos sexuales. Por fortuna, la ciencia pone en aptitud de tratar todas estas cuestiones tranquilamente, serenamente, limpiamente, porque la ciencia, que no es moral, tampoco puede ser inmoral. Por fortuna, también ningún médico digno de este nombre puede prescindir en esta forma de su actividad, como en ninguna otra, de su ética profesional. Esa porción moral de su personalidad va a ayudarle muy eficazmente para hacer de la educación sexual una rama de la educación general, conectada con la educación moral.

Los médicos tienen, pues, grandes posibilidades de colaborar en esta obra tan interesante y todavía podrían tomar a su cargo un papel, quizás el más trascendente. Si la educación sexual le corresponde en parte al médico, porque algunas situaciones son de su exclusiva competencia profesional, corresponde fundamentalmente a esas dos grandes instituciones a las que me referí al principio de este trabajo: la familia y el Estado; dos grandes instituciones en las que se encuentran, de un lado, el padre y la madre, y, del otro, el maestro y la maestra, que por una extraña aunque explicable abe-

rración se han alejado unos de otros en los últimos tiempos, precisamente por causa de dicha educación. Nosotros los médicos debemos procurar ser quienes hagan desaparecer esa pugna; quienes unan esas instituciones; quienes establezcan entre ellas el puente que amenaza romperse con grave peligro para los educandos. Nuestra ciencia, nuestra conciencia, nuestra experiencia, nuestro modo de ser profesional, nos permite perfectamente intervenir para sostener una obra educativa, como es ésta en la que deben participar armónicamente la familia y la escuela; ya que nosotros por nuestra profesión estamos profundamente interesados en el bienestar y en la felicidad de esas instituciones. En esa obra de tanta trascendencia los médicos deberíamos ser los llamados a ilustrar a los dos grupos: el de los padres de familia y el de los maestros de escuela primaria. Es cierto que tal ilustración podrían obtenerla en los libros; pero existen muy pocos adecuados al objeto. Nosotros podríamos consultarlos seguramente con más provecho; pero también podríamos consultar nuestra experiencia y poner las dotes de que estemos provistos al servicio de esta noble causa. Nadie podrá haber como el médico, para aconsejar mejor a los padres, a las madres, a los maestros y a las maestras, y para prepararlos mejor a la realización de esta obra de tanta trascendencia.

Si los médicos están llamados a desempeñar tarde o temprano un papel muy importante en este asunto, tan discutido y tan atacado, de la educación sexual, es preciso que todos piensen en el lugar que en ella les corresponde; que se den bien cuenta de la obra que pueden y deben realizar y que se preparen convenientemente para ella. Colocados en esa situación privilegiada, de consejeros de los padres de familia y de los maestros, deben corresponder plenamente a la confianza que ello significa: no solamente con los conocimientos técnicos que posean, por la cultura médica general que tengan y por la especial que adquieran en materia psicológica y educativa; sino también y muy principalmente, por su actitud correcta y su interés particular hacia estas cuestiones y por su capacidad para considerarlas con todo el alcance social que las caracteriza. En esta noble y urgente campaña de la educación sexual, tan mal comprendida por los mal informados, por los ignorantes o por los que no pueden todavía libertarse de los prejuicios, los médicos tienen o deben tener un lugar excepcional. Ojalá tengan oportunidad y deseo de ocuparlo.

México, 7 de febrero de 1934.